

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****850**      *PROMOCIONES INDUSTRIALES ASTOLABEITIA, S.A.*

Reducción de capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 29 de diciembre de 2008, adoptó, por unanimidad el acuerdo de reducción de capital social en la suma de 6.010,12 euros mediante la amortización de las 1.000 acciones previamente adquiridas por la sociedad en autocartera para su amortización.

Abadiño, 29 de diciembre de 2008.- El Administrador único, Eladio Justo Lasuen Berrizbeitia.

ID: A090000641-1